

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

08 SEP 2015

EX. N° 1444 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir tiras de fierros.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 922557 de fecha 09 de Junio de 2015, emanada de la **Dirección De Aseo, ornato y áreas verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 1173, de fecha 09 de Julio de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-998-LE15.

DECRETO:

ADJUDIQUESE La licitación ID 2422-998-LE15 a UBILLA Y PAVEZ LTDA., por un monto de \$5.296.470.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**



DICON/DAF/ADC/mla/mfl.-

086. N° 2212